



Pruebas de acceso a las Enseñanzas Elementales de Danza

El objetivo de la prueba de acceso al primer curso de Enseñanzas Elementales de Danza es valorar fundamentalmente: las condiciones físicas y expresivas de los aspirantes en relación con la danza; y en relación con el sentido musical, la capacidad auditiva y vocal; y la aptitud melódica.

(1er Curso)

CONTENIDOS DEL EJERCICIO DE VALORACIÓN DE LAS APTITUDES FÍSICAS:

- Colocación en bipedestación manteniendo el equilibrio orientado al frente, de espaldas y de perfil con las piernas y los pies paralelos y ligeramente separados. Ejecución de una flexión del tronco hacia abajo.
- Colocación sentado o tumbado sobre el suelo manteniendo diferentes posiciones pautadas por el profesorado en las que se ejecutarán los siguientes movimientos: flexión plantar y flexión dorsal de los tobillos; flexión y extensión de las caderas; abducción de ambas caderas; rotación externa del miembro inferior; extensión y flexión de la columna vertebral.
- Ejecución de plié, relevé y salto en 6ª posición de pies con manos en la cintura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se valorará si el aspirante muestra las aptitudes físicas necesarias para la práctica de la danza. Si el aspirante:

- Muestra una correcta simetría y alineación corporal; así como unos apoyos plantares correctos.
- Muestra un adecuado rango de movimiento en el tobillo-pie tanto en flexión plantar como dorsal.
- Muestra un adecuado rango de movimiento en la cadera fundamentalmente en flexión, extensión, abducción, así como en rotación externa.
- Muestra un buen rango de movimiento en la columna vertebral: fundamentalmente en flexión y extensión.
- Muestra un adecuado control del equilibrio y capacidad para el salto.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Simetría y alineación corporal: 25%

Flexibilidad: 25%

Equilibrio: 25%

Salto: 25%

CONTENIDOS DEL EJERCICIO DE VALORACIÓN DE LAS APTITUDES EXPRESIVAS:

- Pequeñas combinaciones de pasos simples coordinados con diferentes palmadas y con la música.
- Caminadas (tanto a relevé como a pie plano) sobre músicas con diferentes compases.
- Combinaciones de pequeños saltos (chassé sauté hacia delante alternando piernas; skips) coordinados con palmas o sin ellas y con diferentes evoluciones espaciales.
- Movimiento libre improvisado sobre diferentes fragmentos musicales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se valorará si el aspirante muestra las aptitudes expresivas necesarias para la actividad artística de la Danza:

- Muestra armonía en la coordinación de sus movimientos corporales y con la música.
- Muestra naturalidad en sus movimientos; y disfruta moviéndose por el espacio siguiendo el ritmo de la música.
- Muestra capacidad para emocionarse y emocionar a los demás al bailar con libertad.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Expresión en la ejecución de las combinaciones pautadas: 50%

Improvisación: 50%

CONTENIDOS DEL EJERCICIO DE MÚSICA:

- Imitación de esquemas rítmicos que incluyan negras, corcheas y silencios de negras con diferentes percusiones corporales.
- Entonación de una canción a elegir por el aspirante; o, en su defecto, propuesta por el profesorado de la prueba.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se valorará si el aspirante muestra las aptitudes musicales necesarias para el desarrollo adecuado de la actividad artística de la Danza:

- Muestra control del pulso y el tempo; y precisión en la imitación de los esquemas rítmicos propuestos por el profesorado.
- Muestra la debida afinación al reproducir una melodía vocalmente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Ritmo: 50%

Entonación: 50%

CALIFICACIÓN FINAL DE LA PRUEBA:

No se exigirán conocimientos previos a los aspirantes para la prueba de acceso a 1º curso de Enseñanzas Elementales.

Las calificaciones de cada uno de los ejercicios que componen la prueba se expresarán utilizando la escala numérica de 0 a 10 con un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso a 1º curso será la media ponderada, con un solo decimal, de las calificaciones obtenidas en los distintos ejercicios que la componen, atendiendo a los siguientes porcentajes:

- 1.- Ejercicio de valoración de las aptitudes físicas: 50% de la calificación final.
- 2.- Ejercicio de valoración de las aptitudes expresivas: 30% de la calificación final.
- 3.- Ejercicio de Música: 20% de la calificación final.

Se considerará que la prueba ha sido superada cuando la calificación final sea igual o superior a 5.

Requisitos: la edad mínima para la realización de la prueba serán los 8 años y como edad máxima los 12 años; cumplidos en ambos casos antes de la finalización del año natural del inicio del curso académico.

VESTUARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA:

No es necesario vestuario específico para la realización de la prueba.

Si no se dispone de maillot y medias de danza para las chicas, ni mallas o leotardos para los chicos, podrá realizarse la prueba con un pantalón corto y camiseta ceñidos al cuerpo y preferiblemente elásticos. Y si no se disponen de zapatillas de Ballet, se podría realizar la prueba con calcetines.

El pelo sí se deberá traer recogido: bien con un moño; o bien como el largo lo permita.